

DECRETO EXENTO N° 1587

LA CISTERNA 28 ABR 2010

VISTOS: El D.L. 3.063 de Rentas Municipales, el

Reglamento de delegación de facultades y atribuciones alcaldicias aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 del 27 junio 2001 y lo dispuesto en Art. 1.7.10 en dicho reglamento.

TENIENDO PRESENTE : La solicitud de Término de Actividad Económica, presentada por el contribuyente que en la parte resolutive del presente Decreto se individualiza y que revisada se ha comprobado que cuenta con los requisitos y exigencias legales para su aprobación; lo dispuesto en el Decreto Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales.

DECRETO

APRUEBASE el Término de Actividad de la Patente de Microempresa Familiar, por haber acreditado el contribuyente contar con los requisitos en esa fecha para tal efecto:

NOMBRE	: COMPASS SERVICIOS S.A.
R.U.T.	: 96.554.490-9
DIRECCIÓN	: AVDA. AMERICO VESPUCIO N° 75 NIVEL 2
GIRO	: KIOSCO CON EXPENDIO DE EMPAREDADOS, BEBIDAS, TE Y CAFE
ROL	: 2-5192



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL TAPIA GALLARDO
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MTG/POF/NOPI/mom.-